



SALTA,

04 SET 2024

RES. H. N° 1141/24

EXPTE. N° 4151/2024.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con carácter de **Suplente C1**, dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Orientación Educacional y Vocacional**; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que genere la designación se imputará a la licencia sin goce de haberes de la Prof. Cristina Gijón, desde el 29/06/22, Res. H. N° 0949/22, sin afectación a la fecha.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 160-24, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción solicitado.

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N° 633/21, se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades - Res. H. N° 353/07.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 21 de mayo de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con carácter de **Suplente C1**, dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Orientación Educacional y Vocacional** de la Carrera de Ciencias de la Educación - Plan 2000.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la licencia sin goce de haberes de la Prof. Cristina Gijón, desde el 29/06/22, Res. H. N° 0949/22, sin afectación a la fecha

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. N° 353/07 y Res. H. N° 633/21 en fecha y hora que a continuación se detallan:





30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. Nº **1141/24**

ASIGNATURA: ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL

CARGO: Uno (1) – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARÁCTER: SUPLENTE C1

PERÍODO DE PUBLICIDAD: a partir del 09 de septiembre de 2024

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 17, 18 y 19 de septiembre de 2024

HORARIO: 09,00 a 13,00 hs. en Departamento Docencia – Fac. de Humanidades

Debiendo presentar lo siguiente: Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en almacenamiento digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y en formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Departamento Docencia. Plan de Trabajo por triplicado y en digital debiendo presentarse hasta el momento antes de la Constitución de la Comisión Asesora.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 23 de septiembre de 2024 – 15,00 hs.

ENTREVISTAS: 23 de septiembre de 2024 a partir de 16,00 hs aproximadamente dependiendo del número de postulantes inscriptos y el tiempo que implique a la Comisión Asesora la lectura de los planes de trabajo.

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
Carmen Mónica Tolaba	Ana Valeria Hanne
Santiago Narváez	Oscar Miguel Ángel Vara
Fabiana Yáñez	Dalcy Argentina Flores

ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Adelma Yanes
	Suplente	Gabriela Soria
AUXILIARES	Titular	Pilar Corregidor
	Suplente	Pamela Moreno
ESTUDIANTES	Titular	Leonel López
	Suplente	Ramiro Ocampo
GRADUADOS	Titular	Ester Maraz
	Suplente	Francisco Cardozo

ARTICULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Asesora, Veedores, Escuela de Ciencias de la Educación, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.
DD/24

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa